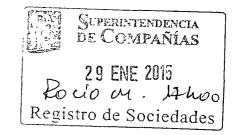




Quito, 28 de enero de 2015

Señora
Saud Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **CARVAJAL S.A.**, de nacionalidad Colombiana se encuentra remiso de presentar la siguiente información, del año 2014.

- 1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
- 2. Certificado de existencia Legal
- 3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Representante Legal J

Informe de sociedad replande prel año 2014 Y2015.02.02.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANÍAS
RECIBIDO
28 ENE 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.

2013,2014